



17/mayo/2019

# ASEGURA EL FUTURO DE TUS HIJOS

Está por concluir el presente ciclo escolar. Sabemos que la educación básica de nuestros hijos es una gran responsabilidad que aumenta en gran medida los gastos, pero ¿Te has puesto a pensar si eso ocurre ahora, que no será en el nivel medio superior o superior?

## ¿Por qué no mejor contar con un plan financiero?

**Los seguros educativos** son una alternativa para hacer frente a los gastos y eventualidades relacionadas con la educación de tus hijos. Se trata de un producto financiero en el que pagas una prima o cantidad mensual, trimestral, semestral o anual, para que el menor, al cumplir 18 o 22 años reciba la suma asegurada que le permita continuar sus estudios y tú no tengas esa preocupación.

Considera que la educación es uno de los mejores legados que puedes dejar a tus hijos y también es el medio de garantizarles un mejor futuro, en un mercado laboral cada vez es más competitivo.

El beneficio que obtienes al contratar este tipo de seguro es que si llegaras a sufrir alguna incapacidad física permanente o faltar por fallecimiento, tu hijo podrá continuar sus estudios universitarios o posgrado, ya que tu previsión le garantiza la continuidad de los mismos.

**Acércate a las aseguradoras, infórmate y elige la mejor opción. ¡Anticípate al riesgo!**

